



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DE
AYAPANGO**

ADMINISTRACIÓN



PÚBLICA 2019-2021



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO, MÉX.

Administración 2019-2021

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca;
Emblema de la Mujer Mexiquense."



INDICE

- I. **INTRODUCCIÓN**

- II. **OBJETIVOS**

- III. **FUNDAMENTO JURÍDICO**

- IV. **PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- V. **VALIDACIÓN**



I. INTRODUCCIÓN

El IMCUFIDAY es el Organismo Municipal encargado de convertir los objetivos, planes y programas en acciones y resultados concretos encaminados a satisfacer las necesidades en materia de Cultura Física, Deporte y Recreación más apremiantes del municipio de Ayapango.

Por ello, en el plan de desarrollo municipal del Ayuntamiento de Ayapango, 2019-2021, se estableció como reto en esta administración, impulsar de manera significativa el fomento y promoción de la cultura física, deporte y recreación, atendiendo a todos los grupos sociales y deportivos, en sus diferentes edades y circunstancias, que garantice la práctica organizada y sistemática de actividades encaminadas a la conservación de la salud y a su vez como un mecanismo de prevención. Para lograrlo se definieron cinco ejes rectores.

En este sentido, es preciso que el IMCUFIDAY, revise sus trámites y servicios, a efecto de rediseñar y documentar los procesos de trabajo, medir y mejorar la calidad de los servicios, disminuir instancias de gestión, atender con oportunidad las solicitudes y demandas ciudadanas. Estas acciones contribuirán a que el vínculo sociedad-gobierno, se lleve a cabo de forma más sencilla, ágil, directa y transparente.



II. OBJETIVOS

- Establecer un mecanismo y bases de control que permitan facilitar, definir y supervisar las operaciones del Instituto.
- Agilizar el flujo de información y la toma de decisiones.
- Identificar y evaluar posibles mejoras en el proceso.
- Contar con documentación comprensible en la que se describen los procedimientos a seguir.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Movimientos de Personal

OBJETIVO

Validar y sustentar todos los movimientos laborales del personal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango.

ALCANCE

En todas las dependencias y áreas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango.

REFERENCIAS

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango.

RESPONSABILIDADES

TESORERÍA DEL INSTITUTO

Establecer los lineamientos y estrategias para
La administración de los recursos humanos así como su personal.

DEFINICIONES

Que el personal realice las tareas encomendadas por su jefe de rea así como ejecutar sus actividades día a día.

INSUMOS

Suministrar lo necesaria para el trabajador para que pueda llevar acabo sus funciones dentro del área de trabajo.

Deberá verse el avance y crecimiento del instituto municipal de cultura física y deporte de Ayapango.

POLITICAS Y NORMAS

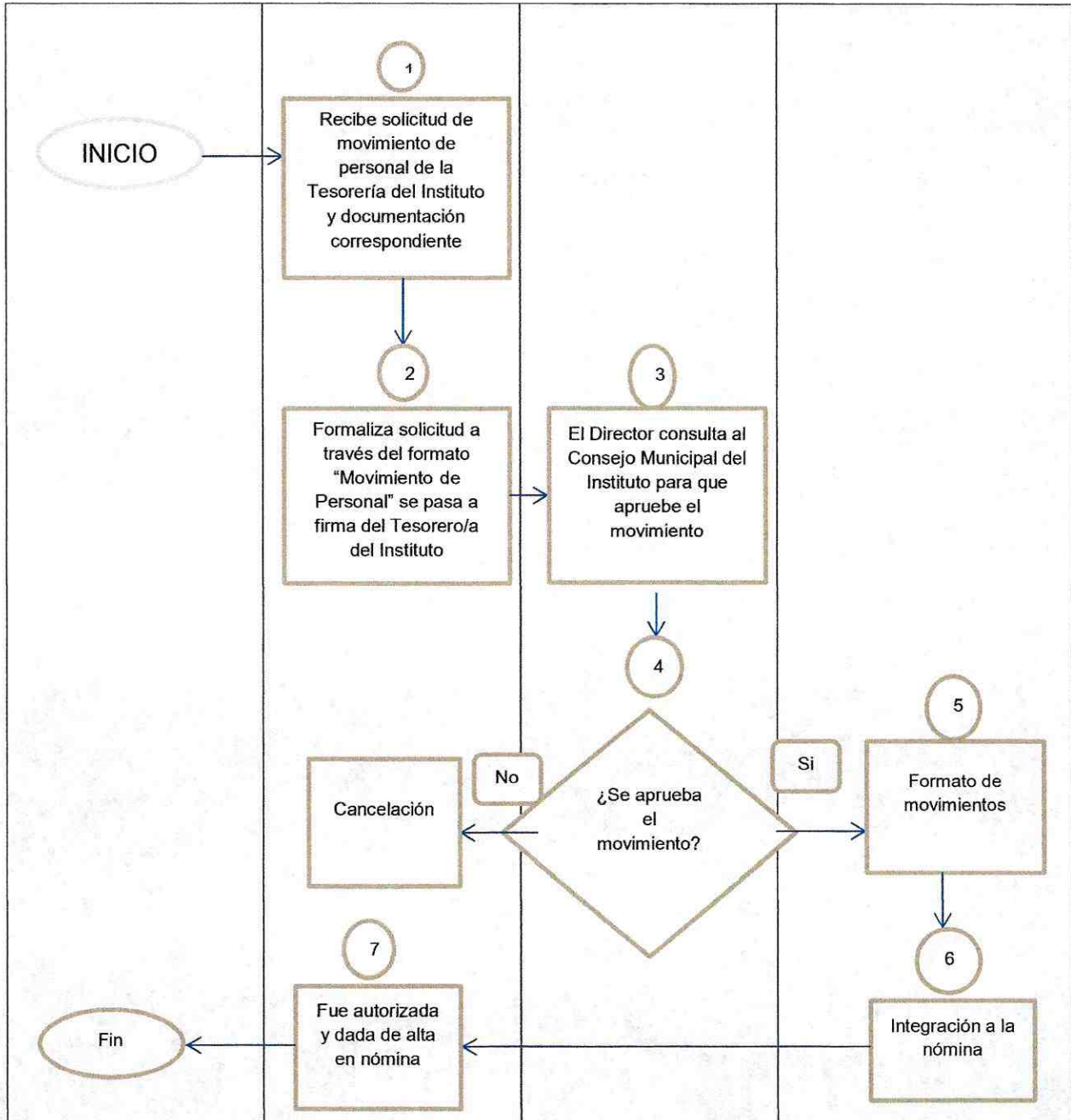
Mantener estrecha comunicación y colaboración entre el personal, la tesorera y el director del Instituto municipal de cultura física y deporte de Ayapango.

DESARROLLO

Se inicia el proyecto en la elaboración de una propuesta a presentar, se presenta ante los validadores, los cuales decidirán si esta propuesta se aprueba o se cancela de ser así depende la realización de una aceptación de personal capaz de realizar las actividades encomendadas.

Así mismo se agentara una fecha para su contratación y su aplicación.

DIAGRAMACION





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO, MÉX.

Administración 2019-2021

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca;
Emblema de la Mujer Mexiquense."



MEDICION

La conclusión es formar un equipo de trabajo para la ejecución de los trabajos encomendados por el director del instituto municipal de cultura física y deporte.

Necesarias para los movimientos del personal.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Control de Bienes Muebles

OBJETIVO

Registrar y mantener actualizada y controlada la ubicación y vigencia de los bienes muebles patrimoniales del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango mediante resguardo firmado por los usuarios.

ALCANCE

En todas las dependencias y áreas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ayapango.

REFERENCIAS

Inventaría los bienes, emite resguardos y los entrega al director para firma de los usuarios.

RESPONSABILIDADES

DIRECCIÓN

Administrar la conservación y mantenimiento del patrimonio del Instituto.



DEFINICION

TESORERIA

Llevar un control general de todos los bienes muebles del Instituto, identificados por el usuario, así como elaborar los resguardos correspondientes.

INSUMOS

Etiquetas de inventario, facturas, resguardo de informacion.

RESULTADOS

Recaba firmas de usuarios en resguardos y entrega a Contraloría para que se registren en el sistema.

POLÍTICAS

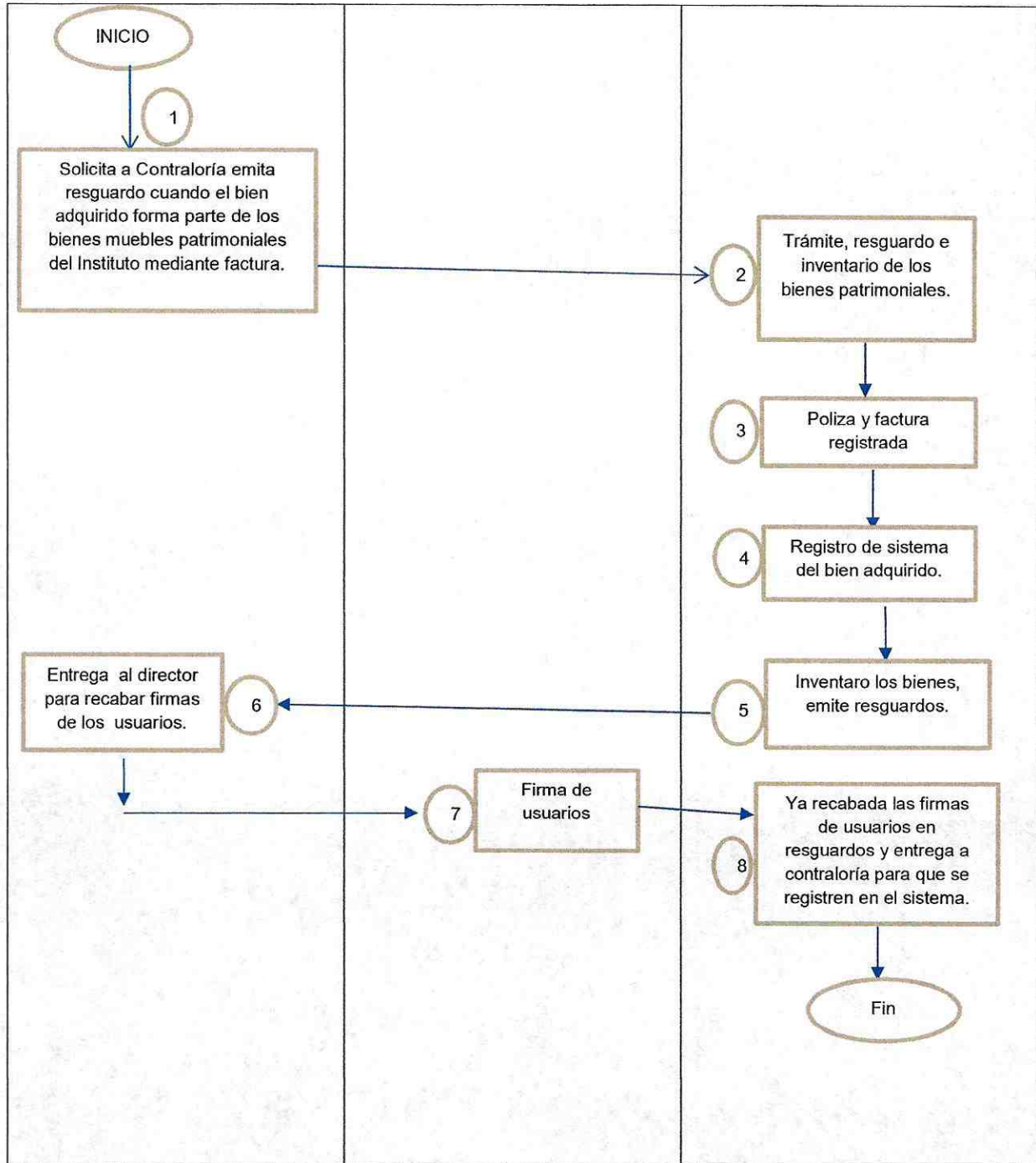
Mantener estrecha comunicación y colaboración entre el personal, contraloría y el director del Instituto.

DESARROLLO

Se inicia el proyecto en la elaboración de una propuesta a presentar, se presenta ante los validadores, los cuales decidirán si esta propuesta se aprueba o se cancela de ser así depende la realización en donde se repetirá una serie de folletos, volantes etc.

Así mismo se agentara una fecha para su presentación y su aplicación.

DIAGRAMACION





MEDICION

Llevar un control general de todos los bienes muebles del Instituto, identificados por el usuario, así como elaborar los resguardos correspondientes.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Eventos deportivos

OBJETIVO

Fomentar el deporte, realizando diferentes actividades deportivas en las distintas unidades deportivas del municipio, logrando con ello la masificación del mismo, priorizando la práctica deportiva en niños, jóvenes y adultos. Tomando al deporte como el primer medio de promoción de salud y prevención del delito y la delincuencia.

ALCANCE

Eventos enfocados a un sector en especial así como, enfocados a la población en general del municipio de Ayapango.

POLÍTICAS Y NORMAS

Elaborar proyectos de promoción deportiva incluyentes para toda la sociedad ayapanguense.

Realizar la gestión de actividades deportivas y recreativas apegadas a los lineamientos de los programas de promoción y operación deportiva.

REFERENCIAS

TESORERO

Coordina, lleva a cabo todo el desarrollo logístico del evento desde su planeación ejecución e integra la memoria técnica correspondiente.



RESPONSABILIDADES

DIRECTOR

Se encarga de planear, organizar, promover el evento en cuestión.

Dirige y preside el evento.

DEFINICION

realizando diferentes actividades deportivas en las distintas unidades deportivas del municipio, logrando con ello la masificación del mismo, priorizando la práctica deportiva en niños, jóvenes y adultos. Tomando al deporte como el primer medio de promoción de salud y prevención del delito y la delincuencia.

INSUMOS

Volantes, carteles, convocatorias.

RESULTADOS

Presentación del proyecto.

POLITICAS

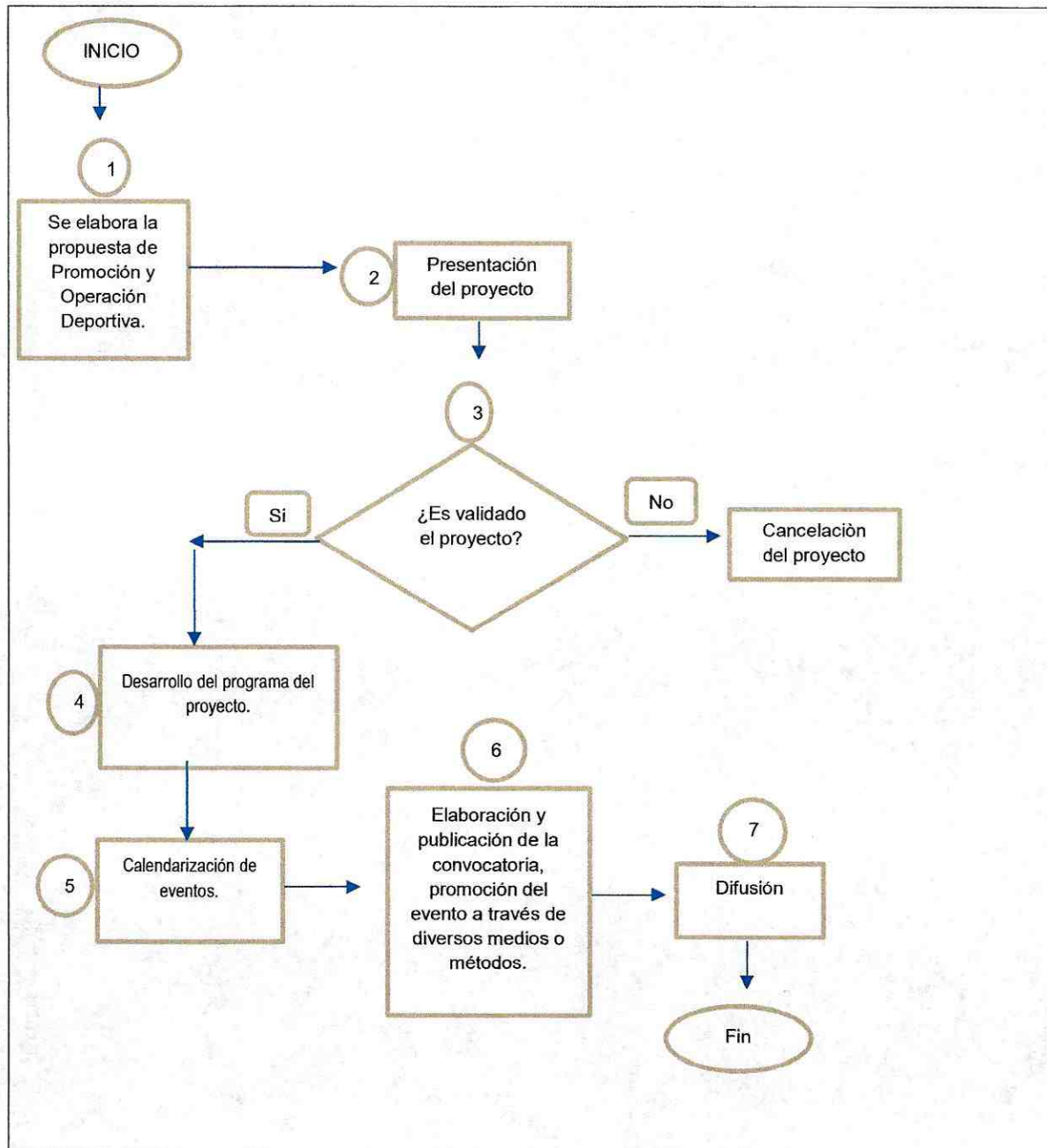
Elaboración y publicación de la convocatoria, promoción del evento a través de diversos medios o métodos.

DESARROLLO

Se elabora la propuesta de Promoción y Operación Deportiva a) Carrera Atlética; b) Torneo; c) Juegos Deportivos. Se inicia el proyecto en la elaboración de una propuesta a presentar, se presenta ante los validadores, los cuales decidirán si esta propuesta se aprueba o se cancela de ser así depende la realización en donde se repetirá una serie de folletos, volantes etc.

Así mismo se agentara una fecha para su presentación y su aplicación.

DIAGRAMACION





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO, MÉX.

Administración 2019-2021

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca;
Emblema de la Mujer Mexiquense."



MEDICION

Se revisa y valida la propuesta del proyecto.

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Volantes, carteles, convocatorias.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

Programa Activación Física Municipal

OBJETIVO

Realizar, promover, impulsar, difundir y ejecutar el ejercicio del Programa Activación Física Municipal en la población ayapanguense para disminuir los índices de sobrepeso y obesidad y lograr que la población en general participe activamente en la conservación de su salud; mismos que se llevaran a cabo por el personal adscrito al Programa de Activación Física. Todo esto de conformidad con las facultades y atribuciones que le corresponde de acuerdo a la normatividad correspondiente.

ALCANCE

Cumpliendo con los compromisos de nuestra Presidenta Municipal, será dirigido a la población en general, dando prioridad a la comunidad escolar de Ayapango.

REFERENCIAS

Se revisa y valida la propuesta Propuesta del proyecto.

RESPONSABILIDADES

DIRECTOR

Coordina, lleva a cabo todo el desarrollo logístico del evento desde su planeación, ejecución e integra la memoria técnica correspondiente.

Se encarga de planear, dirigir, coordinar y evaluar programas de actividades deportivas para generar un plan de trabajo.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO, MÉX.

Administración 2019-2021
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca;
Emblema de la Mujer Mexiquense."



INSUMOS

Aprobación del titular, Calendarización de las actividades.

RESULTADOS

Se revisa y valida la propuesta Propuesta del proyecto.

POLÍTICAS

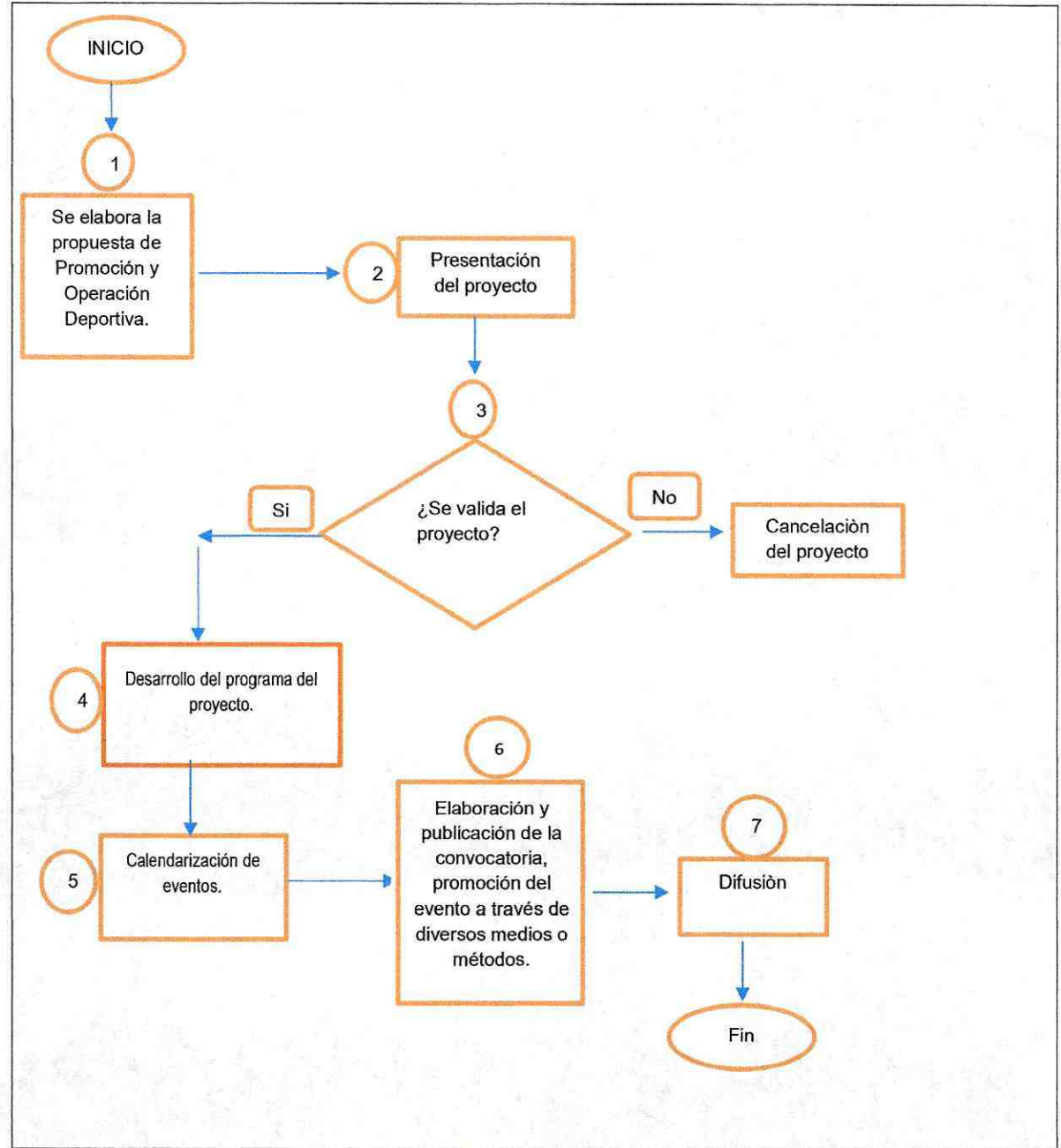
Elaborar anteproyectos de Programas de Activación Física para toda lo sociedad Ayapanguenses.

DESARROLLO

se inicia el proyecto en la elaboración de una propuesta a presentar, se presenta ante los validadores, los cuales decidirán si esta propuesta se aprueba o se cancela de ser así depende la realización en donde se repetirá una serie de folletos, volantes etc.

Así mismo se agentara una fecha para su presentación y su aplicación.

DIAGRAMACION



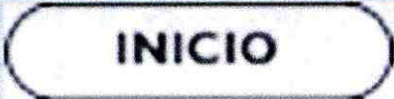





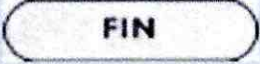
MEDICION

Desarrollo del programa del proyecto aprobado.

FORMATOS E INSTRUCTIVOS

SIMBOLOGIA

La simbología es la siguiente:

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Marca el inicio del procedimiento
	Numero de actividad
	Cuadro con extracto de actividad
	Línea de flujo
	Decisión
	Línea de comunicación vía correo o telefónicamente
	Determina el final del procedimiento.

REGISTRO DE EDICIONES

Primera edición	20/03/2019
Segunda edición	20/03/2020

DISTRIBUCION

El original del manual de procedimientos se encuentra en poder del representante de la Dirección del instituto municipal de cultura física y deporte de Ayapango.

Las copias controladas están distribuidas de la siguiente manera:

- 1.- Dirección de planeación.
- 2.- Contraloría municipal.
- 3.- Secretaría del Ayuntamiento

V. HOJA DE VALIDACIÓN

AUTORIZÓ	
	
<p>C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AYAPANGO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.</p>	
	
<p>C. JUAN JOSÉ FLORES MÁRQUEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO</p>	
	
<p>P.L.C.P.MARIA DEL ROCIO VALENCIA DE LOS SANTOS. TESORERA HONORÍFICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE AYAPANGO</p>	

 L.C.P Y A.P. ANNA KAREN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ. CONTRALORA HONORÍFICA DEL INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
 C. ERIKA DOLORES CRUZ GÓMEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN